

ANEXO TÉCNICO

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE CONCESIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI, UTILIZANDO COMO HERRAMIENTA MICROSOFT PROJECT ONLINE

1. DESCRIPCIÓN

En la actualidad, la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, lleva a cabo el seguimiento y control a los proyectos que se encuentran a su cargo de manera manual, esto ha llevado a la duplicidad de las actividades relacionadas con la recopilación y el manejo de la información. El seguimiento que se hace a los proyectos, debe ser reportado desde la Agencia hacia: diferentes actores en la entidad, otras entidades y a la comunidad en general; por lo tanto, mejoraría mucho la gestión de la entidad la implementación de una herramienta que permita unificar procesos y darle trazabilidad y control al seguimiento de los contratos de la ANI.

La gestión que se realiza en función del seguimiento y control de los proyectos de la Agencia, está enfocada a: cumplir con las especificaciones previas a la operación de la infraestructura; verificación de diseños para la: construcción, rehabilitación, ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura de transporte; obtención y modificación de licencias ambientales y otros permisos; financiamiento, operación y mantenimiento de la infraestructura; adquisición de predios; y construcción y rehabilitación.

1.1 GESTIÓN TÉCNICA.

La gestión técnica comprende el seguimiento a las actividades que se llevan a cabo en la concesión, en el marco de la construcción, la operación y el mantenimiento de infraestructura de transporte, las cuales están relacionadas con: hitos del proyecto, plazos, pagos sujetos a las actividades desarrolladas contractualmente, entre otros productos, esto dependiendo de las características del contrato.

Esta gestión parte del contenido de los contratos de concesión, realmente parte de la gestión contractual, llevada a cabo por el **supervisor** del contrato, quien se encarga de dirigir y controlar el desarrollo del proyecto; esto lo ejerce, basándose en la información que el **interventor** oficialmente le remite al supervisor, en las visitas a campo y en la relación contractual con el **concesionario**.

Por otro lado, el supervisor cuenta con un grupo de apoyo técnico de diferentes especialistas de los diferentes componentes que integran el proyecto, como lo son: ambiental, social, predial, jurídico, financiero y de riesgos, de acuerdo a las características del proyecto; quienes se reúnen semanalmente atendiendo los **planes de regularización** y tratan todos los temas relacionados con el proyecto, especialmente aquellos que están sujetos a dificultades, que deben tener un tratamiento inmediato y determinarse las acciones respectivas.

El control y seguimiento del proyecto, se hace teniendo como base una serie de aspectos restrictivos determinados en el contrato con el concesionario, los aspectos son recursos financieros a ejecutar, tiempo de ejecución, y garantía de la operación y niveles de servicio. Quienes llevan a cabo directamente la gestión contractual de los proyectos de la ANI, son los supervisores de proyectos; los supervisores de los proyectos son los responsables y son quienes se encargan de hacer las evaluaciones del avance del proyecto, además, deben informar constantemente del estado del proyecto a sus respectivos gerentes.

En la actualidad, la gestión técnica parte de una base de información, la cual es consignada en unos formatos, en Excel, que son actualizados mensualmente por el interventor y entregados al supervisor del proyecto de la ANI, luego es consolidada y analizada para los fines respectivos, en función del tipo de actor interno o externo que la requiera.

Dentro de la gestión técnica, cada uno de los actores relacionados con el seguimiento y control de los proyectos de la Agencia, deben seguir algunos planes tales como: Plan de Acción (determinado anualmente, enfocados en las acciones tanto presupuestales como técnicas que corresponden a la entidad), Plan de Mejoramiento (basado en los hallazgos de la Contraloría) y Plan de Regularización (tiene como objetivo: decidir, prevenir y documentar el estado de los proyectos).

1.2 DECISIONES PUNTOS CRÍTICOS, RELACIONADAS CON OTRAS ENTIDADES

Esto comprende, todas aquellas eventualidades que se presentan en el desarrollo del proyecto, las cuales no estaban contempladas en un principio y deben ser tramitadas por la entidad junto con otras entidades, debido a la competencia que pueden llegar a tener sobre el tema, esto hace referencia a: traslado de redes, definición de protocolos y estándares para implementación de tecnología en la gestión de transporte, cruce con oleoductos o gasoductos, entre otros.

1.3 GESTIÓN JURÍDICA:

Comprende el seguimiento y control bajo el marco jurídico y contractual y/o judicial del proyecto, busca la regularización o normalización del contrato de concesión, identificando y solucionando los problemas que pueden llegar a afectar la ejecución del contrato.

La gestión jurídica, contempla aspectos relacionados con: defensa del estado, donde se maneja la relación de todos aquellos aspectos jurídicos de actores externos de la entidad que llevan los procesos judiciales y las tutelas de la entidad, por otro lado, se realiza el seguimiento a los procesos de defensa de la entidad; el seguimiento y la revisión de pólizas y garantías, en cuanto a si están bien constituidas y si son adecuadas para los contratos y permisos; procesos de contratación misionales y de funcionamiento; y asesoría jurídica, donde se apoya a la gestión en diferentes ámbitos, como lo son el predial, contractual, entre otros.

1.4 GESTIÓN FINANCIERA:

En la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, la gestión financiera de los proyectos parte de los recursos que están asociados en dinero a los proyectos de concesión, a los cuales se les hace

seguimiento por medio de informes que presenta la interventoría mensualmente al supervisor del contrato, basado en la gestión que lleva a cabo el concesionario, donde se relacionan los hitos contractuales con los desembolsos realizados por la ejecución del proyecto.

La información que se obtiene de la gestión financiera a los proyectos de concesión que se encuentran a cargo de la ANI, evidencia los costos del proyecto y de los recursos asociados, en función del tiempo y la programación de la obra; de tal forma que pueda compararse los costos reales del proyecto con los costos estimados del proyecto.

1.5 GESTIÓN SOCIAL - AMBIENTAL:

Lleva a cabo actividades relacionadas con el seguimiento y control a los programas relacionados región – proyecto, las cuales comprenden trámites de: Peticiones, Quejas y Reclamos – PQR; permisos y licencias (licencias ambientales, planes de manejo de tránsito, licencias de construcción, consultas previas, entre otros); comunicaciones (actualización de las actividades definidas en la programación de ejecución del proyecto), esta enfocadas a usos de páginas web, vallas, boletines de información, pautas en televisión, cuñas radiales.

De igual forma, se lleva a cabo el seguimiento a todas las iniciativas y programas con metas de desarrollo regional, proyectos de innovación y tecnificación; por otro lado, el seguimiento comprende aspectos sociales asociados a compensaciones económicas y a la rehabilitación de la región por la intervención de proyectos de infraestructura.

Éste es un apoyo transversal, se lleva a cabo desde la Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno de la ANI, a la gestión del desarrollo técnico del contrato, en la Vicepresidencia de Gestión Contractual. Y existe un equipo técnico humano que lleva a cabo la gestión siempre y cuando el contrato lo requiera en función de la etapa de ejecución.

1.6 GESTIÓN PREDIAL:

Se lleva a cabo teniendo como base los insumos técnicos y jurídicos del proyecto, donde se establecen los costos relacionados con la gestión predial, el personal contratado y los trámites administrativos y judiciales, los cuales corren por cuenta y riesgo del concesionario, y están contemplados en el valor del contrato; en este sentido, el seguimiento y control a los proyecto de concesión desde la gestión predial, corresponde a verificar las acciones del concesionario en cada una de la actividades que están relacionadas en este aspecto, sobre todo en lo que corresponde a la identificación y compra de predios que deben ser comprados para el desarrollo del proyecto

La información que llega a la ANI sobre la gestión predial, llega por medio de una comunicación escrita, sobre el avance de la gestión, donde se reporta: ficha predial, nombre del enajenante, localización e identificación del predio, área adquirida contra el área total de adquisición, construcciones y/o mejoras adquiridas, avalúo comercial del predio, número de escritura, entre otros.

Éste es un apoyo transversal, se lleva a cabo desde la Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno de la ANI, a la gestión del desarrollo técnico del contrato, en la Vicepresidencia de Gestión

Contractual. Y existe un equipo técnico humano que lleva a cabo la gestión siempre y cuando el contrato lo requiera en función de la etapa de ejecución.

1.7 GESTIÓN DE RIESGOS:

La gestión de riesgos en el seguimiento y control a los proyectos de la ANI, comprende: la revisión de las matrices de riesgo existentes y revisión a los planes de aportes al Fondo de Pasivos Contingentes, cuya información es remitida al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quienes la revisan y son quienes la consideran adecuada para aprobar el nuevo Plan de Aportes del proyecto. Por otro lado, la gestión de riesgos debe garantizar una serie de requerimientos, como las transferencias de riesgos de: construcción, comerciales, prediales, ambientales y sociales; y la garantía de los plazos de construcción y ejecución de los proyectos de concesión.

2. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Este servicio implica la participación en el proyecto de personas especializadas, que proporcionarán la asistencia necesaria para:

- Creación de la instancia de Project Online asociada a la instancia de Office 365.
- Instalación y puesta en marcha de un sistema de gestión de proyectos de concesión basado en la solución Microsoft Project Online
- Configuración del entorno de Project Online en Office 365: gestión de la demanda; gestión de cartera de proyectos; gestión de proyectos; gestión de sitios de colaboración de proyectos; gestión de informes (incluyendo los mapas) o gestión de áreas de trabajo.
- Definición y adaptación de los requisitos del cliente en Project Online.
- Documentación de la implementación.
- Formación, capacitación y acompañamiento sobre la solución implantada para los diferentes roles.
- Soporte.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Un (1) Sistema de Información de Seguimiento y Control de los proyectos de la ANI.














4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA.

REQUERIMIENTOS	MÍNIMOS
Toma de requisitos y diseño de la solución	Toma de requisitos y definición del entorno de Microsoft Project Online.
	Definir todos los trabajos que se deben realizar en la implementación de Project Online.

Creación de la instancia de Project Online asociada a la instancia de Office 365	Crear la nueva instancia de Project Online sobre el entorno de Office 365, para que todos los productos queden asociados al mismo usuario y no tener dos entornos diferentes.
Configuración del entorno Project Online según los requisitos	Realizar la parametrización del entorno, en base a las necesidades que nos indique el usuario en la toma de requisitos.
Definición y generación de campos empresariales	Revisar los campos que proporciona la herramienta en su versión estándar y los adaptarlos a las necesidades que se determinen en la toma de requisitos.
Definición y generación de tipo de proyecto	Revisar los tipos de proyectos que se implementarán en la herramienta en su versión estándar y adaptarlos a las necesidades que se determinen en la toma de requisitos.
Definición y generación de Workflow	Definir un Workflow base las necesidades que se indiquen en la toma de requisitos y adaptarlo al tipo de proyecto.
Definición y generación de vistas	Revisar las vistas que proporciona la herramienta en su versión estándar y las adaptarlas a las necesidades que se determinen en la toma de requisitos, agregando los campos empresariales que sean necesarios.
Definición y generación de la intranet	Definir una intranet básica para la documentación y colaboración con la PMO.
Definición y generación del entorno de colaboración	Revisar las plantillas del sitio de proyecto que proporcionan la herramienta en su versión estándar y adaptarlas a las necesidades que se determinen en la toma de requisitos.
Definición y generación de informes (incluyendo los mapas)	Definir los informes basados en las necesidades determinadas en la toma de requisitos. Todos los informes se definirán en Excel de Office 365 y debe utilizarse el componente GeoFlow para crear informes con mapas incluyendo datos de los proyectos.
Pruebas de validación	Después de cada reunión de entregables, poder llevar a cabo, por parte de la ANI las sus pruebas de validación.
Documentación de la implementación	Realizar varias guías para documentar la implementación.
Entrenamiento	Entregar el plan de entrenamiento, suministrando el contenido de los cursos, el material a utilizar por cada persona y duración.
	Talleres sobre planificación y seguimiento de proyecto en Project Online.
	Talleres sobre administración de Project Online.
	Talleres sobre diseño de Workflows en Project Online.
Gestión del cambio	Transferencia de conocimiento del producto y sus componentes al equipo de trabajo de ANI.

5. CAMPOS EMPRESARIALES

Los campos empresariales se generarán, durante el desarrollo del proyecto, para la implementación del sistema de información de seguimiento y control de proyectos de la ANI, tendrán como insumo los siguientes documentos que hacen parte de este anexo técnico:

-  Ficha Proceso de Imposición de Multa
-  Fichas de Tribunales de Arbitramento
-  Fichas Proceso de Disminuciones Retenciones y Compensaciones
-  Formato Financiero - Operativo Integrado
-  Formatos SIAC 11, 12 Y 13
-  Plantilla reporte información interventorias - ambiental social
-  Presentación Proyecto
-  Propuesta de formatos Prediales
-  RDSFormato_Mensual_Interventores
-  Sistema de Información Proyecto
-  Tablero de Control Proceso de Disminuciones retenciones y compensaciones
-  Tablero de Control Proceso de Imposición de Multa_formato
-  Tablero de Control Proceso de Tribunales de Arbitramento

El anterior listado, comprende en su mayoría, los formatos de seguimiento a la gestión contractual de los proyectos de concesión a cargo de la ANI.

TEMA OPERATIVO:

- **Formato Financiero – Operativo Integrado**
 - Tarifas.
 - Tráfico.
 - Recaudo
- **Formatos de Captura en SIINCO/SIANI Y SIAC 11, 12 y 13 (Sistema de Administración de Concesiones)**
 - Accidentalidad. *
 - Pesaje de Camiones (Básculas). *
 - Servicios (Carro Taller, Grúa, Ambulancia, etc.). *

*Para los temas de accidentalidad, pesaje camiones y servicios se debe redefinir el propósito de recopilación de estos datos, el alcance y las necesidades reales que se requieren de estos temas.

TEMA JURÍDICO:

➤ **Tableros de Control y Fichas**

- Proceso de Tribunales de Arbitramento.
- Proceso de Imposición de Multa.
- Proceso de Disminuciones, Retenciones y Compensaciones.

*Para el tema jurídico hace falta definir el tablero de control y las fichas para el proceso de expropiación en el momento en que queda bajo la competencia de la Vicepresidencia Jurídica.